PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, diciembre de 2023

Señor
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.4659480
Cargo del supervisor PROFESIONAL G09
Dependencia Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de diciembre del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4659480 del año 2023

ROSIBEL VEGA FONTECHA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.433.959 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($ 40.558.617,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de UN MILLÓN NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 1.092. 488.oo). b) Nueve (9) pagos iguales por

los meses de marzo a noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. ($ 4.096.830,00) cada uno. c) Un último pago

correspondiente al mes de diciembre de 2023, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 2.594. 659.oo).

Plazo: Será hasta el 19 de diciembre de 2023.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico en el área de agroindustria, aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del de formación para el trabajo y emprendimiento.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo	Ejecutar formación para el trabajo y el emprendimiento de acuerdo con los procedimientos establecidos, durante el mes de noviembre en las fichas: FICHA 2800155 EMPRENDIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE QUESOS FRESCOS/FLORIÁN/URBANO.	Evidencias fotográficas de la ejecución de la formación para el trabajo y el emprendimiento durante el mes de Diciembre, en las fichas: FICHA 2800155 FICHA 2826704 FICHA 2835336

	establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.	FICHA: 2826704 TRANSFORMAR TÉCNICAMENTE FRUTAS Y HORTALIZAS FLORIAN /CASACOTE FICHA: 2835336 TRANSFORMAR TÉCNICAMENTE FRUTAS Y HORTALIZAS CHIPATÁ/ SALITRE SECO.	Evidencias compartidas en el DRIVE: Programa SER 2023 - Reporte de instructores - Rosibel Vega – Obligaciones – diciembre – Obligación 3 OBLIGACIÓN 3
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando Informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	Presentar al supervisor del contrato y al dinamizador rural el informe mensual de ejecución contractual del mes de diciembre de 2023	Evidencia: PDF del Informe Mensual de Ejecución Contractual del mes de diciembre de 2023. Evidencias compartidas en el DRIVE: Programa SER 2023 - Reporte de instructores - Rosibel Vega – Obligaciones – diciembre – Obligación 4 OBLIGACIÓN 4
9.1.	DE APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL: Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y	Brindar información veraz y clara para apoyar a la instructora de mercadeo en el diseño de la estructura de seguimiento integradas para la ficha 2729240: Emprendedor en	Evidencia compartida en DRIVE - soportes Programa SER en la carpeta de la ficha 272924. Y en DRIVE Programa SER 2023 - Reporte de instructores - Rosibel Vega_

	2 según corresponda con veracidad y calidad	procesamiento en productos derivados de café/Vereda Bravo Páez/Municipio de Jesús María.	Obligaciones_ diciembre – Obligación 9.1. OBLIGACIÓN 9.1

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8628006184 de la planilla, ASOPAGOS, Salud, Pensión y ARL del mes de noviembre de 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Firma
ROSIBEL VEGA FONTECHA
Contratista
C.C. No. 63.433.959

Recibí a satisfacción:

Firma
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.4659480
PROFESIONAL G09

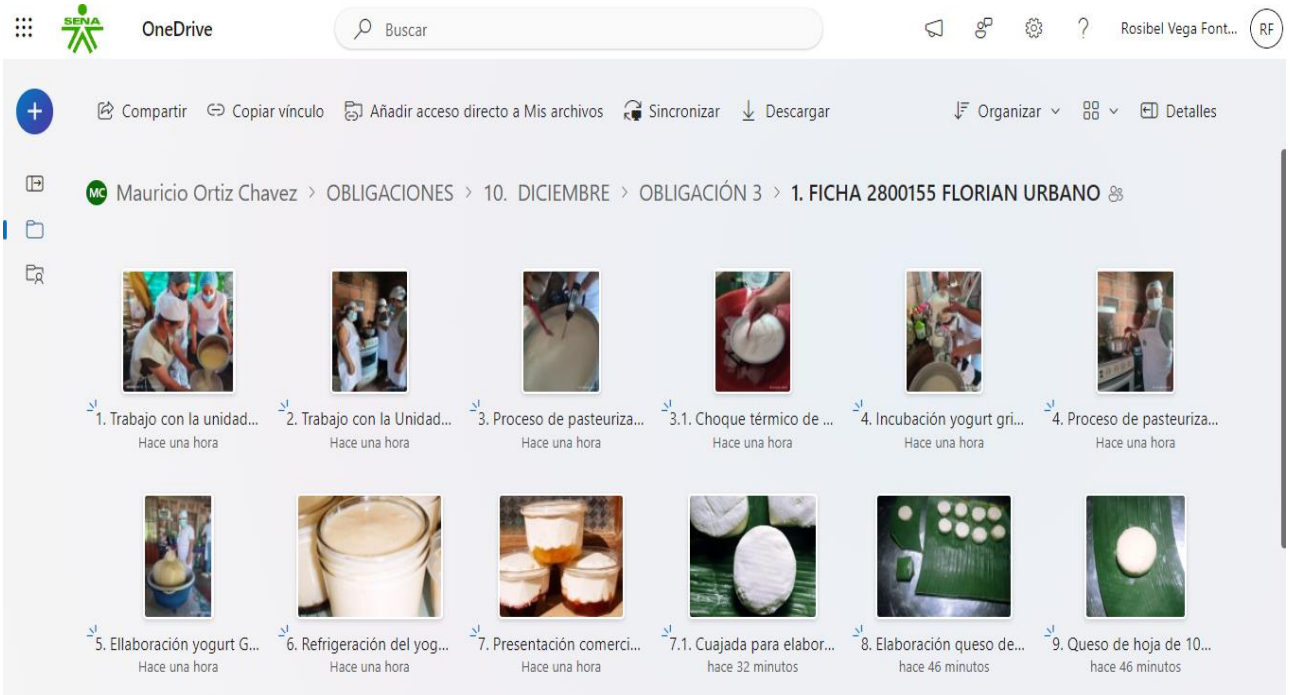
EVIDENCIAS DOCUMENTALES DEL 01 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2023
ANEXO 1.

RELACIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS.

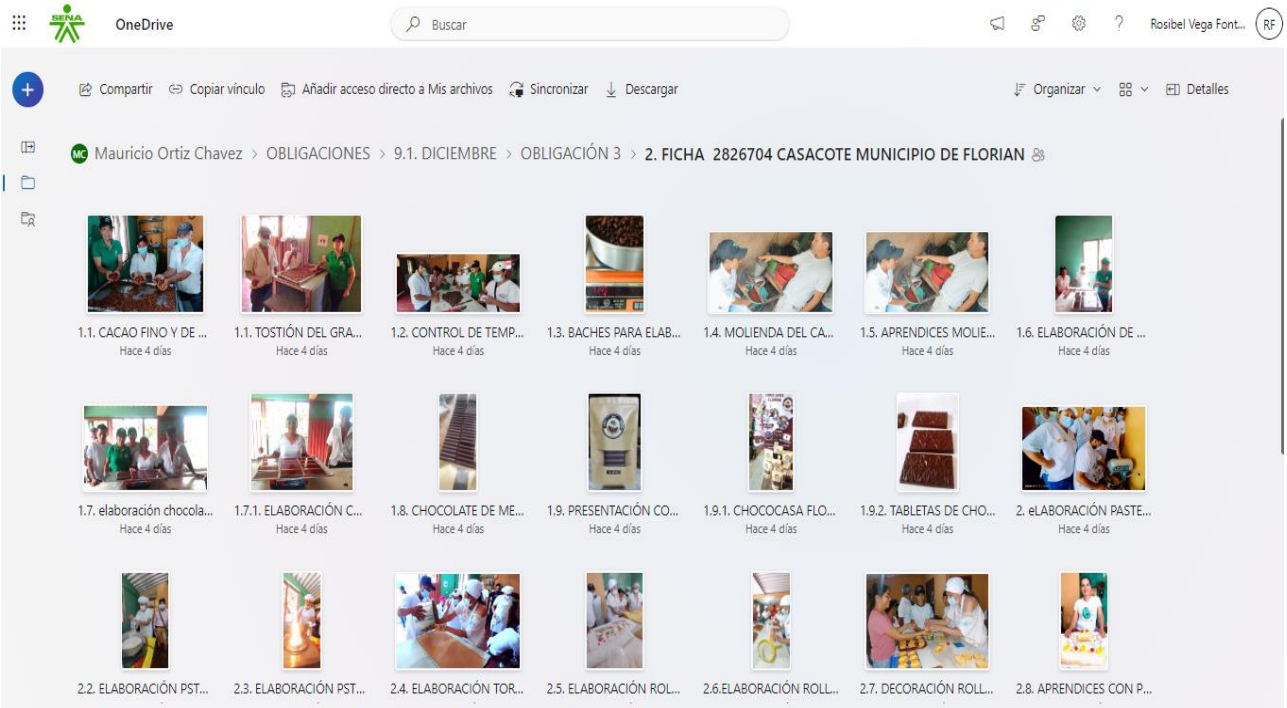
1.OBLIGACIÓN 3: Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.

Evidencias fotográficas de la ejecución de la formación para el trabajo y el emprendimiento durante el mes de diciembre en las fichas:

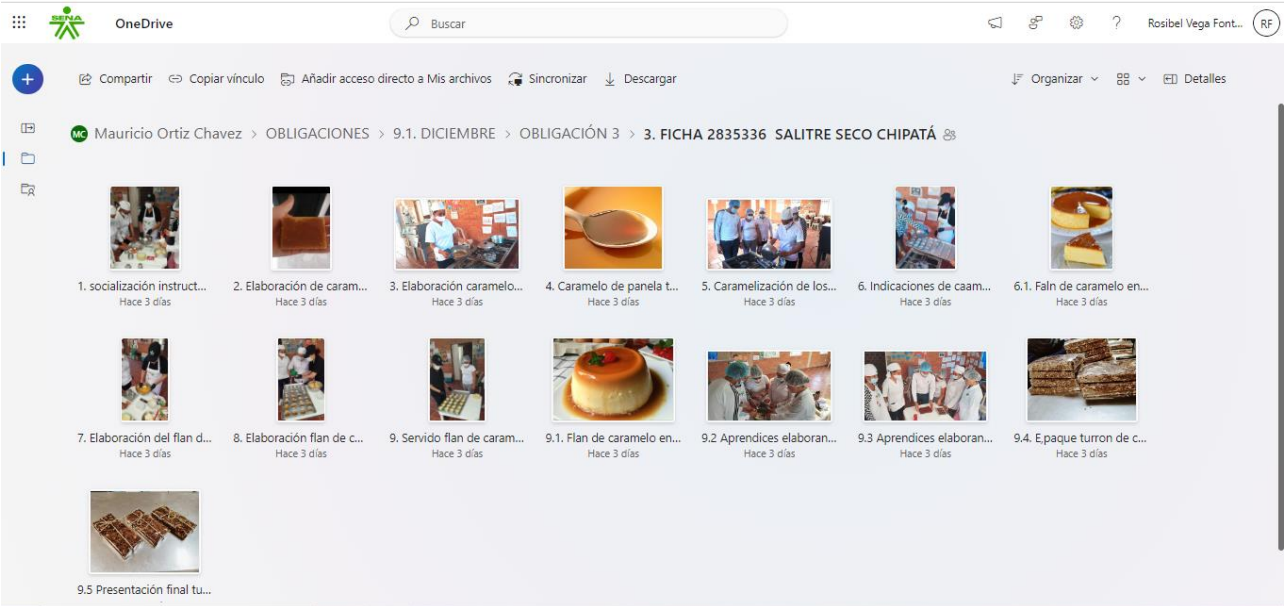
FICHA 2800155/FLORIÁN/URBANO. EMPRENDIMIENTO EN LA ELABORACION DE QUESOS FRESCOS



FICHA: 2826704/FLORIÁN/CASACOTE. TRANSFORMAR TÉCNICAMENTE FRUTAS Y HORTALIZAS.



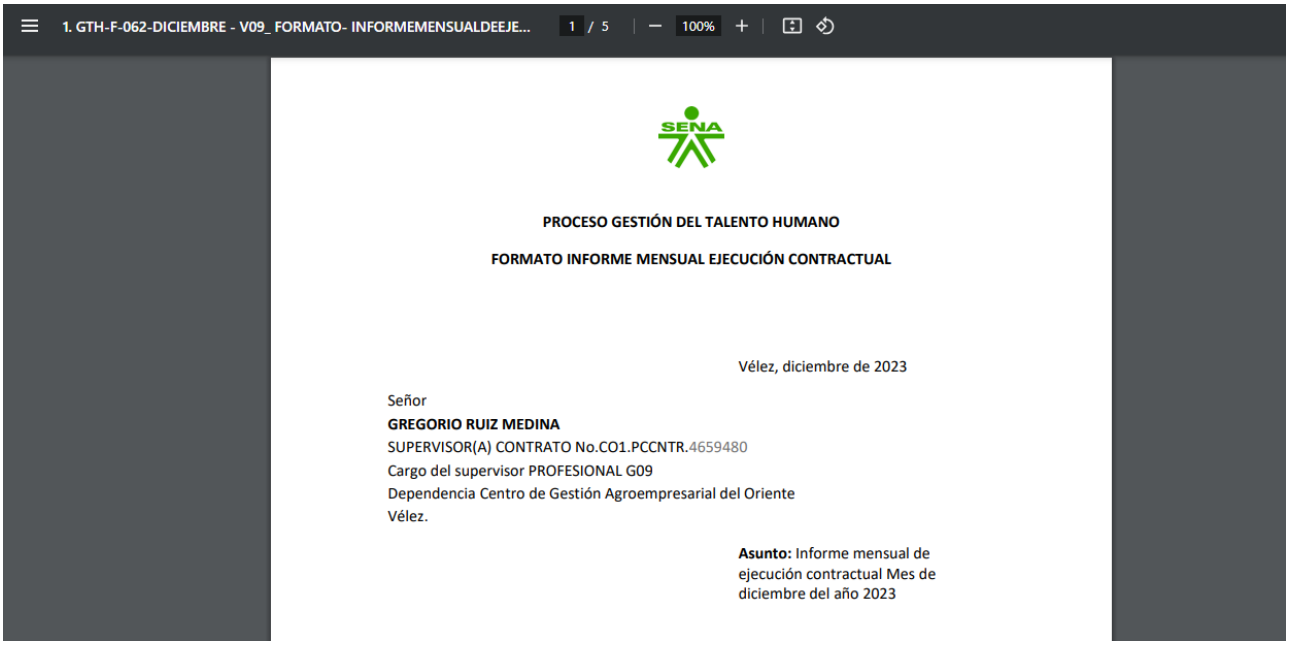
FICHA: 2835336/ CHIPATÁ- SALITRE SECO/ TRANSFORMAR TÉCNICAMENTE FRUTAS Y HORTALIZAS



2. OBLIGACIÓN 4: Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.

Evidencia: PDF del informe mensual de ejecución contractual del mes de diciembre de 2023.




1. GTH-F-062-DICIEMBRE - V09_ FORMATO- INFORMEMENSUALDEEJE... 1 / 5 100%

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

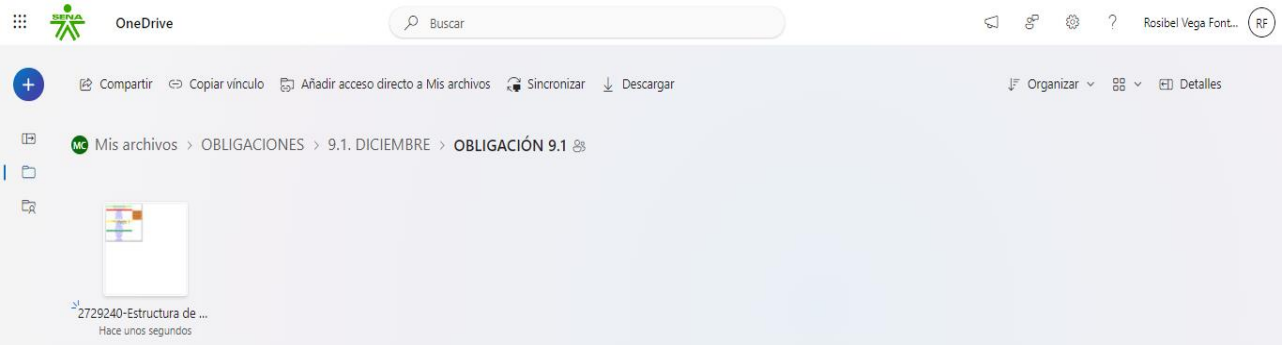
Vélez, diciembre de 2023

Señor
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.4659480
Cargo del supervisor PROFESIONAL G09
Dependencia Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de diciembre del año 2023

3. OBLIGACIÓN 9.1: DE APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad

Estructuras de seguimiento integrada para la ficha 2729240: Emprendedor en procesamiento en productos derivados de café/Vereda Bravo Páez/Jesús María.





Favor diligenciar una ficha por cada producto de la Unidad Productiva	
PROPIEDADES GENERALES	
Código UNSPSC	
Georreferenciación (latitud/longitud)	
Producto Especifico	Café Tostado y Molido
Descripción del Producto	molienda Media.
Nombre comercial	CAFÉ JESUSMARIENSE
Uso	Consumo Humano
Magnitud	Gramos
Unidad de medida	Libra y Media Libra
Presentación comercial	Libra y Media Libra

ROSIBEL VEGA FONTECHA
CO1.PCCNTR. 4659480 de 2023
C.C. No. 63.433.959 DE VÉLEZ